



Coordinación de Desarrollo Urbano

DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
 MESA: DESARROLLO URBANO
 NO. DE OFICIO: 10494
 EXPEDIENTE: 4121/2021

ASUNTO: LICENCIA DE SUBDIVISION.

C. GRISELDA LECHUGA LOYDA
 PROPIETARIO
 PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU OFICIO DE FECHA **4 DE MAYO** DEL PRESENTE, EN EL QUE SOLICITA LA LICENCIA DE SUBDIVISION DEL LOTE

[REDACTED], CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y SUPERFICIE DE ACUERDO A SU ESCRITURA:

PREDIO A SUBDIVIDIR

NORTE	EN 30.78 MTS CON CALLE NICOLAS BRAVO.
SUR	EN 30.65 MTS CON ENIF MENDEZ GOMEZ.
ESTE	EN 16.80 MTS CON CALLE 18 DE MARZO.
OESTE	EN 17.25 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA.
TOTAL	509.16 M2

ME PERMITO COMUNICAR A USTED QUE UNA VEZ REVISADO QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTICULOS 133, 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, REGIONAL Y VIVIENDA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ESTE H. AYUNTAMIENTO NO TIENE INCONVENIENTE EN OTORGARLE LA LICENCIA DE SUBDIVISION RESULTANDO EL LOTE SEGREGADO DEL MAYOR CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS DE ACUERDO A CROQUIS ANEXO.

NORTE	EN 10.26 MTS CON CALLE NICOLAS BRAVO Y EN 20.20 MTS CON GUSTAVO ARMANDO LECHUGA MENCHACA.
SUR	EN 30.65 MTS CON ENIF MENDEZ GOMEZ.
ESTE	EN 3.15 MTS CON CALLE 18 DE MARZO Y EN 12.60 MTS CON GUSTAVO ARMANDO LECHUGA MENCHACA.
OESTE	EN 17.25 MTS CON PROPIEDAD PRIVADA.
TOTAL	245.97 M2

QUEDA ESTABLECIDO QUE NO PODRA CONSTRUIR NI OPERAR HASTA QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
 TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, VER. A 26 DE MAYO DE 2021.
 SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR OBRAS PUBLICAS

ARQ. ROBERTO PEREZ BLASCO

ING. JOSE LUIS RODRIGUEZ DEL ANGEL

AYUNTAMIENTO
 GOBIERNO DEL CAMBIO
TUXPAN
 H. Ayuntamiento 2018 - 2021
 SUBDIRECCIÓN
 DE DESARROLLO
 URBANO
 2018-2021



H. Ayuntamiento de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz
 Av. Juárez esq. Hernández y Hernández, Zona Centro C.P. 92800
 Tels. (783)8345361 - 8345362

C.C.P. ARCHIVO